

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Marco Jurídico de la Empresa
Código	
Titulación	Doble Grado ADE-Relaciones Internacionales
Curso	3º E-6
Cuatrimestre	1
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Departamento	Derecho Económico y Social
Área	Derecho Mercantil
Coordinador	Daniel Prades Cutillas

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura cumple la función de familiarizar a los alumnos con los conceptos básicos generales del Derecho, facultándoles para encarar en los siguientes cursos la formación jurídica mínima (Derecho de la Empresa) necesaria para un Graduado en ADE.</p> <p>Mediante la introducción al lenguaje y razonamientos jurídicos y el análisis del funcionamiento de las Instituciones, se procura alcanzar la comprensión, significación, contenido y funcionamiento de los Derechos Patrimoniales y Personales, así como la iniciación al estudio de la figura del empresario y la empresa. Al mismo tiempo se abordarán ámbitos esenciales tales como la propiedad industrial y el derecho de la competencia. Se trata así de familiarizar al alumno con los conceptos más elementales del Derecho Privado, con especial insistencia en los de contenido económico, todo ello como base necesaria para su formación jurídica y empresarial.</p>
Prerrequisitos
No existen

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: FUENTES, SUJETOS Y DERECHOS PATRIMONIALES
Tema 1: LAS FUENTES DEL DERECHO
1.1. Concepto de Derecho y seguridad jurídica. Derecho y Justicia. 1.2. La Norma Jurídica. 1.3. Fuentes del Derecho Positivo: Derecho civil y mercantil. 1.4. La Ley. Tipos, caracteres y requisitos. 1.5. Los Principios Generales del Derecho. 1.6. Jurisprudencia y Doctrina Científica. 1.7. Fuentes del derecho civil y mercantil. 1.8. Derecho comunitario.
Tema 2: SUJETO DE DERECHO.
2.1. La Persona y sus clases. 2.2. Persona Física. 2.3. Capacidad Jurídica y Capacidad de Obrar. 2.4. El Registro Civil. 2.5. Derecho de familia. 2.6. La sucesión. 2.7. La Persona Jurídica.
Tema 3: DERECHO PATRIMONIAL
3.1 Los bienes: Concepto y clasificaciones. 3.2. Derechos Reales y derechos de crédito. Noción y diferencias entre ambos. 3.3. Derechos Reales: Concepto, caracteres y determinación. 3.4. El Registro de la Propiedad.
Tema 4: DERECHOS REALES
4.1. La propiedad. 4.2. La posesión. 4.3. El usufructo. 4.4. Las servidumbres.
Tema 5: DERECHOS REALES de GARANTÍA
5.1. La hipoteca 5.2. La hipoteca mobiliaria 5.3. La prenda. 5.4. La prenda sin desplazamiento. 5.5. La anticresis.
Tema 6: DERECHO DE LAS OBLIGACIONES
6.1. La Obligación: Concepto y elementos. 6.2. Estructura de la obligación. 6.3. Caracteres de la prestación. 6.4. Clases de obligaciones. 6.5. Extinción. Cumplimiento y otros supuestos.
Tema 7: INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
7.1. Incumplimiento de las obligaciones. 7.2. Responsabilidad patrimonial universal. Garantía genérica vs. específica 7.3. Consecuencias del incumplimiento. 7.4. Indemnización. Daños y perjuicios. 7.5. Garantías del acreedor.
Tema 8 : LOS CONTRATOS
8.1. Los contratos. Concepto y clases. 8.2. Elementos esenciales y accidentales. 8.3. Interpretación, nulidad y anulabilidad. 8.5. Ineficacia.

8.4. Incumplimiento y sus efectos.
BLOQUE 2: EMPRESA Y MERCADO
Tema 9: EMPRESA Y EMPRESARIO
9.1. Concepto de empresa. 9.2. La organización empresarial 9.3. El empresario y concepto legal de comerciante. 9.4. Tipología. Capacidad y prohibiciones. 9.5. El régimen del empresario casado 9.6. Empresario social y empresario individual. 9.7. El registro mercantil
Tema 10: PROPIEDAD INDUSTRIAL
10.1. Propiedad intelectual, industrial y comercial. 10.2. Patentes y modelos de utilidad. 10.3. Signos distintivos: marcas y nombre comercial. 10.4. Protección jurídica
Tema 11: EL DERECHO DE LA COMPETENCIA
11.1. La defensa de la competencia. 11.2. Prácticas colusorias, abuso posición dominante. 11.3. Órganos de defensa de la competencia. 11.4. Competencia desleal. Actos desleales y acciones represoras. 11.5. La publicidad

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	JUANA MARIA PARDO PARDO, ANTONIO SERRANO ACITORES
Departamento	DERECHO ECONÓMICO Y SOCIAL
Área	DERECHO MERCANTIL
Despacho	
e-mail	juana.maria.pardo@garrigues.com ; antonio.serrano.acitores@aserranoalberca.com
Teléfono	
Horario de Tutorías	

Competencias - Objetivos		
Competencias Genéricas del título-curso		
Instrumentales		
CGI1	Capacidad de análisis y síntesis	
	<i>RA1</i>	<i>Distingue los elementos de una norma y los integra en su exposición</i>
CGI2	Capacidad de organización y planificación	
	<i>RA1</i>	<i>Se integra y participa en el desarrollo de un trabajo en grupo</i>
CGI3	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	<i>RA1</i>	<i>Está capacitado para utilizar el lenguaje técnico requerido y exponer en público</i>
	<i>RA2</i>	<i>Está capacitado para redactar informes</i>
Interpersonales		

CGP1	Capacidad para trabajo en grupo	
	RA1	<i>Participa en el trabajo de grupo asumiendo su función personal</i>
	RA2	<i>Contribuye a la distribución y organización del trabajo en equipo orientado a la obtención de un objetivo común.</i>
CGP2	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	<i>Evalúa su aportación y las de los miembros del grupo al resultado conjunto</i>
Sistémicas		
CGS1	Capacidad para aprender y trabajar autónomamente	
	RA1	<i>Reconoce y asume la responsabilidad de su aprendizaje y formación</i>
	RA2	<i>Comprende, sintetiza y expone textos y casos prácticos</i>
CGS2	Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes	
	RA1	<i>Resume e integra textos independientes en su propio material de estudio.</i>
	RA2	<i>Resuelve casos prácticos, informa por escrito y expone oralmente las soluciones.</i>
Competencias Específicas del área-asignatura		
Conceptuales (saber)		
CE1	Conocimiento de conceptos jurídicos generales	
	RA1	<i>Conoce el concepto de ordenamiento jurídico y su función social, asumiendo el Derecho como omnipresente en el medio ambiente socioeconómico.</i>
	RA2	<i>Conoce las fuentes materiales y formales del Derecho.</i>
	RA3	<i>Conoce las diferentes categorías de normas y los métodos y el orden jerárquico de su aplicación al caso concreto.</i>
	RA4	<i>Contempla el Derecho como un producto cultural y social, comprendiendo su función como regulador del comportamiento individual y social</i>
	RA5	<i>Comienza a aplicar la terminología jurídica a las relaciones socioeconómicas</i>
CE2	El sujeto de Derecho	
	RA1	<i>Conoce las clases de personas y se introduce al estudio de las sociedades</i>
	RA2	<i>Distingue la capacidad jurídica y de obrar de las personas</i>
	RA3	<i>Estudia las causas y consecuencias de la incapacitación de la persona</i>
CE3	Los Derechos patrimoniales	
	RA1	<i>Conoce el concepto y contenido de los derechos reales</i>
	RA2	<i>Conoce el concepto y origen de las obligaciones</i>
CE4	Incumplimiento y responsabilidad, clases y fuentes	
	RA1	<i>Comprende la relación/causa efecto en el orden jurídico y las consecuencias de los propios actos</i>
	RA2	<i>Aprende e incorpora el concepto de responsabilidad como elemento modelador del riesgo en las actividades personales y empresariales</i>
CE5	La empresa, el empresario y su estatuto jurídico	
	RA1	<i>Asume la disciplina jurídica como elemento de la actividad empresarial</i>
	RA2	<i>Conoce el concepto y diversidad de formas jurídicas de la empresa</i>
	RA3	<i>Aplica el concepto de responsabilidad a la actividad empresarial</i>
	RA4	<i>Conoce la función protectora del registro</i>

CE7	Defensa y protección del Mercado y la Actividad empresarial	
	RA1	<i>Comprende el concepto de mercado y la necesidad de su regulación</i>
	RA2	<i>Incorpora el concepto de competencia leal, los límites de su ejercicio y las prácticas prohibidas por limitadoras y/o desleales.</i>
	RA3	<i>Conoce los conceptos y normas protectoras de marca, nombre comercial y patente</i>

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura	
Metodología Presencial: Actividades	Competencias
<p>A. Clases magistrales: se impartirán con el método tradicional, explicando el profesor los conceptos esenciales y organización de cada uno de los temas del programa, por el orden y con el número de horas que figuran en el Plan adjunto. Todo ello con el fin de introducir al alumno en la disciplina y transmitir los conceptos básicos del objeto de explicación, facultándole así para realizar su trabajo personal de aprendizaje.</p>	<p>Conceptuales e instrumentales</p>
Metodología No presencial: Actividades	Competencias
<p>B. Trabajo dirigido: DOS TRABAJOS. Los alumnos se dividirán en grupos de hasta un máximo de cinco, que trabajarán conjuntamente sobre la bibliografía y textos legales con el fin de completar las explicaciones del profesor, descendiendo a los detalles de regulación legal de las instituciones y elaborando su propio material de estudio. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización del trabajo, estimulando el proceso de razonamiento de los alumnos, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas dentro del grupo o mediante debate intergrupar. Los grupos estarán obligados a realizar una exposición oral de al menos uno de los trabajos realizados.</p>	<p>Interpersonales y sistémicas</p>

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<p>1. Los trabajos se calificarán conjuntamente para cada grupo, otorgándose la misma puntuación a todos los alumnos de cada uno de ellos, con el fin de estimular la responsabilidad colectiva y evitar la concentración del trabajo en los líderes de cada grupo.</p>	<p>Los alumnos de cada grupo se repartirán entre ellos los puntos que resulten de multiplicar la calificación grupal por el número de sus componentes, otorgándose las calificaciones personales por acuerdo del grupo.</p>	<p>El conjunto de estas calificaciones supondrá el 30% de la nota final del alumno.</p>
<p>2. El 70% restante para la calificación se obtendrá mediante la realización de un examen final (Convocatoria Ordinaria) que podrá ser oral o escrito, en las fechas dispuestas a tal efecto por el Decanato de la Facultad, y cuya duración será de dos horas. En todo caso, si el resultado de este examen no alcanza la calificación de 4 puntos sobre un total de 10 no se computarán los resultados de los trabajos para obtener la nota final.</p>		<p>70% de la nota final</p>
<p>3. Alumnos de intercambio (outgoings): El examen final representa el 100% de la calificación</p> <p>4. Alumnos de segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso, para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.</p> <p>5. Alumnos de tercera y ulteriores convocatorias: El examen final representa el 100% de la calificación</p>		

RESUMEN PLAN DE LOS TRABAJOS Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo nº 1	1 a 5 sem.	6ª Semana
Trabajo nº 2	6 a 10 sem.	12ª Semana

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
48	12		2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio autónomo
15	15	20	40
CRÉDITOS ECTS:			

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
<i>Marco jurídico de la empresa</i> , [VEIGA COPO (Coord.)], Autores: Prades / Pardo / Sánchez Graells / Sánchez Linde / Herbosa, Veiga) 2ª ed., Civitas, Cizur Menor, 2013.
Capítulos de libros
Apuntes
Material elaborado por los profesores
Otros materiales